



## **AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2014 sobre aprobación inicial del Proyecto de urbanización de zona verde con vial de acceso entre las calles El Salvador y Miguel de Unamuno. (2014080767)*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 19 de febrero de 2014, al punto K) de la misma, acordó:

Primero. Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de "Zona Verde con vial de acceso entre calles El Salvador y Miguel de Unamuno", cuyo promotor es Promociones Cisneros Barragán, SL.

Segundo. Someterlo a información pública por el plazo de un mes mediante anuncio en el DOE y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlo y deducir cuantas alegaciones u observaciones considere oportunas.

El expediente puede ser consultado, para formular alegaciones, en horario de 8 a 15 horas en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Almendralejo, sito en calle Ricardo Romero n.º 20.

Almendralejo, a 20 de febrero de 2014. El Alcalde, JOSÉ GARCÍA LOBATO.

## **AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA**

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2014 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 23 de las Normas Subsidiarias. (2014080792)*

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordinaria celebrada el 24/02/2014 aprobó inicialmente la modificación puntual n.º 23 de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Valdelacalzada, siendo el promotor D. José Damián Casillas Núñez, consistente en cambio de uso permitido de Suelo No Urbanizable Tipo II.

Todo lo cual se publica para general conocimiento durante un plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, periódico de mayor tirada y tablón municipal para que el expediente pueda ser examinado y presentar las reclamaciones, alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes.

Valdelacalzada, a 26 de febrero de 2014. El Alcalde, PEDRO I. NORIEGA DEL VALLE.